

Informe de auditoría a los Estados Financieros Separados de

GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A.
GRUAMAZONAS

Año terminado
Al 31 de diciembre del 2019

GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS

Informe sobre el examen de los estados financieros separados
Año terminado al 31 de diciembre del 2019

INDICE DE CONTENIDO	Página
SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA	
Dictamen de los auditores independientes	1 – 4
SECCIÓN II: ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8 – 9
Notas a los estados financieros separados	10 – 55

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

BCE	-	Banco Central del Ecuador
IASB	-	<i>International Accounting Standards Board</i>
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
LRTI	-	Ley de Régimen Tributario Interno
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
No.	-	Número
R.O.	-	Registro Oficial
SCVS	-	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América

SECCIÓN I
INFORME DE AUDITORÍA

A los Accionistas de
GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS
Guayaquil, Ecuador.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de **GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS** (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros separados que incluye un sumario de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con esas normas, se describe más adelante en la sección de "Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros separados" de nuestro informe. Nosotros somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (*IESBA* por sus siglas en inglés) y, hemos cumplido las otras responsabilidades éticas que se establecen en el Código de Ética del Contador Ecuatoriano y en la normativa que, al respecto, rige en la República del Ecuador. Creemos que la evidencia de auditoría obtenida, nos provee base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Incertidumbre importante respecto al negocio en marcha

De acuerdo con la información reportada al 31 de diciembre del 2019, los pasivos corrientes de la Compañía exceden sus activos corrientes en US\$3,841,504.60 y la pérdida del período asciende a US\$184,671.31. Como se explica con más detalle en la **Nota A** (Negocio en Marcha) de los estados financieros separados, la Administración de la Compañía se encuentra desarrollando estrategias dirigidas a mejorar la relación de capital de trabajo y fortalecer su estructura financiera como Grupo. Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio.

Guayaquil

Ciudad del Río, Puerto Santa Ana
Edificio The Point, P. 25, Ofi. 2509
Teléfono: +593 (4) 3728370

Quito

Avenida de los Shyris y Suecia
Edificio Renazzo Plaza, P. 5, Ofi. 510
Teléfono: + 593 (2) 3331027

Esta situación indica, a nuestro juicio, que la continuidad de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables, dependen de eventos futuros, principalmente relacionados con el cumplimiento de los planes de la Administración para soportar la estructura de costos y de la recuperación económica del mercado. Nuestra opinión no se modifica por este asunto.

Párrafo de énfasis

Posterior a la fecha sobre la cual se informa (31 de diciembre del 2019), mediante Decreto Ejecutivo No.1017 del 16 de marzo del 2020, se declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano por la emergencia sanitaria, a causa de la pandemia COVID-19. Entre las medidas adoptadas para prevenir la transmisión del virus se incluyen la limitación a la movilidad, suspensión de vuelos y transporte interprovincial, cierre temporal de negocios, centros educativos y eventos masivos, así como de la jornada presencial de trabajo; únicamente mantienen sus operaciones las industrias, cadenas y actividades comerciales de las áreas de la alimentación, salud, servicios básicos y toda la cadena de exportaciones, industria agrícola, ganadera y de cuidado de animales. En su análisis de negocio en marcha presentado en la **Nota A** de los estados financieros separados, la Administración presenta sus consideraciones sobre el impacto del COVID-19 en el giro de sus operaciones y la presentación de sus estados financieros, así como sus estrategias para mitigar su impacto en sus operaciones. Nuestra opinión no se modifica por este asunto.

Otros asuntos

Los estados financieros separados de la Compañía, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre del 2018, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión con salvedades con fecha 20 de marzo del 2019, relacionadas con la falta de confirmación directamente con los asesores legales externos; y, por la dificultad que tiene la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros separados

La Administración de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con NIIF y de la implementación de los controles internos necesarios, que permitan la elaboración de estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es la responsable de determinar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados con el negocio en marcha y usando la base contable de negocio en marcha, a menos que se intente liquidar la Compañía o cesar operaciones o no tiene otra alternativa real que hacerlo.

Los encargados de la Administración son los responsables de supervisar el proceso sobre reportes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros separados:

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable de si, los estados financieros separados de la Compañía, tomados en conjunto, están libres de errores materiales, debido a fraude o error y, emitir el informe del auditor donde se incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte los errores materiales, de existir. Los errores se pueden originar por fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en su agregado, pueden influenciar en las decisiones económicas de los usuarios que toman como referencia éstos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría conducida de acuerdo con NIA, nosotros utilizamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional, durante la ejecución de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error y diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, obteniendo evidencia de auditoría suficiente y apropiada, para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude, es mayor del que se origina en un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionadas, tergiversaciones o que superó al control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.
- Evaluamos lo apropiado de las bases contables utilizadas por la Administración, considerando el principio de negocio en marcha, y sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con eventos o con condiciones que puedan crear dudas importantes sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a hasta la fecha de nuestro Informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar condiciones para que la Compañía no pueda continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en conjunto, estructura y contenido general de los estados financieros separados, incluyendo revelaciones y, si los estados financieros separados representan las transacciones y los hechos subyacentes, de manera que se logre la presentación razonable.

Nosotros comunicamos a la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y cronograma planeados para la auditoría y los hallazgos significativos determinados en la auditoría, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la ejecución de nuestra auditoría.

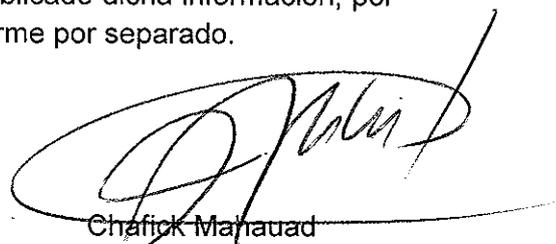
También hemos proporcionado a la Administración de la Compañía, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes, en relación con nuestra independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan hacer pensar que afecta nuestra independencia y, de ser el caso, las seguridades adoptadas.

Informe sobre los requerimientos legales y regulatorios:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), es responsabilidad del auditor externo incluir en su informe de auditoría a los estados financieros separados, una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía auditada. Para el efecto, la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 y sus reformas, emitidas por el Director del Servicio de Rentas Internas (SRI), establece las Normas para la Elaboración y Presentación del Informe de Cumplimiento Tributario y sus Anexos. Nuestra opinión sobre el cumplimiento tributario se basa en la revisión de los anexos que para el efecto emite el SRI y cuya fecha de presentación del informe y anexos es conforme al noveno dígito del RUC del auditado. A la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría, el SRI no ha publicado dicha información, por lo que emitiremos nuestra opinión al respecto, en un informe por separado.

OHM & Co.

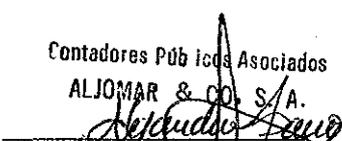
08 de mayo del 2020
Guayaquil, Ecuador
RNAE – 833


Chafick Mahnaud
Socio

SECCIÓN II
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre del	
		2019	2018
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	F	17,517.02	87,470.09
Activos financieros	G	3,058,869.84	1,471,828.52
Servicios y otros pagos anticipados	H	64,773.78	18,014.53
Activos por impuestos corrientes		44,813.93	-
		3,185,974.57	1,577,313.14
Activo no corriente			
Propiedades y equipos	I	88,448.06	124,163.85
Activo intangible		-	1,470.05
Activos por impuestos diferidos	J	13,491.03	5,293.89
Activos financieros no corrientes	K	438,298.60	1,990,117.70
Otros activos no corrientes	L	19,914,087.25	17,678,613.12
		20,454,324.94	19,799,658.61
TOTAL DEL ACTIVO:		23,640,299.51	21,376,971.75
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	M	853,052.02	393,984.76
Obligaciones con instituciones financieras	N	3,991,141.86	3,860,892.71
Otras obligaciones corrientes	O	83,507.31	109,074.65
Cuentas por pagar Diversas / Relacionadas	P	149,587.29	241,779.13
Anticipo de clientes	Q	166,368.89	314,309.24
Otros pasivos corrientes	R	1,237,850.29	1,236,888.01
Obligaciones con otras instituciones	S	545,971.51	223,693.06
Porción corriente préstamos con compañías extranjeras	T (2)	-	9,786,338.27
		7,027,479.17	16,166,959.83
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar a largo plazo	T	11,516,053.19	3,263,700.98
Obligaciones con instituciones financieras	U	4,733.11	31,352.30
Provisiones por beneficios sociales a empleados	V	284,838.16	255,285.68
		11,805,624.46	3,550,338.96
Total Pasivo		18,833,103.63	19,717,298.79
Patrimonio			
Capital social	W	1,010,000.00	1,010,000.00
Aportes para futuras capitalizaciones		3,323,997.09	-
Reservas		5,000.00	5,000.00
Resultados acumulados		623,870.07	681,343.66
Pérdida del ejercicio		(184,671.31)	(52,179.70)
Otros resultados integrales		29,000.03	15,509.00
Total Patrimonio		4,807,195.88	1,659,672.96
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:		23,640,299.51	21,376,971.75


Ec. José Antonio Cevallos
Vicepresidente

Contadores Públicos Asociados
ALJOMAR & CO. S.A.

Aljomar & Co. S.A.
Contador RNC No. 105

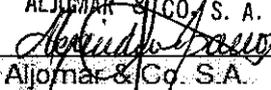
Vea notas a los estados financieros

GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS
ESTADO DE RESULTADOS (Expresado en USDólares)

6

	Notas	Años terminados al	
		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Ingresos por actividades ordinarias	X	2,731,816.52	2,867,031.41
Gastos administrativos	Y	(1,763,718.05)	(1,719,478.66)
Utilidad operativa		968,098.47	1,147,552.75
Gastos financieros	Z	(1,203,131.10)	(1,121,887.13)
Otros gastos		(31,234.13)	(132,425.38)
Otros ingresos	AA	134,671.54	167,949.22
(Pérdida) Utilidad antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta		(131,595.22)	61,189.46
Participación a los trabajadores	BB	-	(9,178.42)
Gasto Impuesto a la Renta Corriente	CC	(53,076.09)	(104,190.74)
Pérdida Neta del Período		(184,671.31)	(52,179.70)
Resultado actuarial		13,491.03	5,293.89
Pérdida integral total del año		(171,180.28)	(46,885.81)

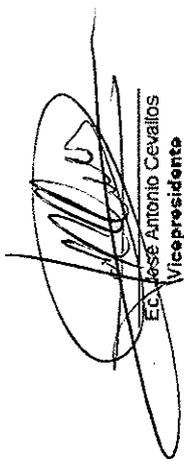

 Ec. José Antonio Cevallos
Vicepresidente

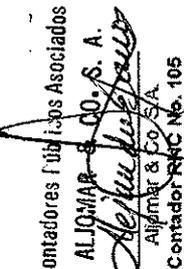
Contadores Públicos Asociados
 ALJOMAR & CO. S. A.

 Aljomar & Co. S.A.
Contador RNC No. 105

Vea notas a los estados financieros

GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Expresado en USDólares)

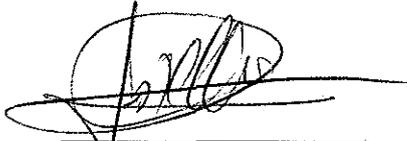
Nota	Capital	Reservas			Otros resultados integrales			Resultados acumulados			Reserva de capital	(-) pérdida neta del periodo	Total patrimonio
		Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	Reserva legal	Reserva para revaluación	Otros superávit por revaluación	Ganancias acumuladas	(-) pérdidas acumuladas	(-) pérdidas acumuladas					
	1,010,000.00	-	5,000.00	10,215.11	796,371.18	(115,121.60)	94.08	-	1,706,558.77				
Pérdida integral total del año 2018	-	-	-	5,293.89	-	-	-	(52,179.70)	(48,885.81)				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,010,000.00	-	5,000.00	15,509.00	796,371.18	(115,121.60)	94.08	(52,179.70)	1,659,672.96				
Aportes para futuras capitalizaciones	-	3,323,997.09	-	-	-	-	-	-	3,323,997.09				
Transferencia de resultados a otras cuentas	-	-	-	-	-	(52,179.70)	-	52,179.70	-				
Otras ganancias integrales de ejercicio, ID Provisión de desahucio y jubilación patronal.	-	-	-	-	(5,293.89)	-	-	-	(5,293.89)				
Pérdida integral total del año	-	-	-	13,491.03	-	-	-	(184,671.31)	(171,180.28)				
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,010,000.00	3,323,997.09	5,000.00	29,000.03	791,077.29	(167,301.30)	94.08	(184,671.31)	4,807,195.88				

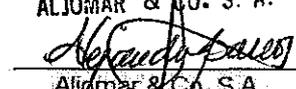

Jose Antonio Cevallos
Vicepresidente


Aljamar & Co. S.A.
Contador RAC No. 105

Vea notas a los estados financieros

	Nota	Años terminados al 31 de diciembre del	
		2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		2,598,223.06	2,856,267.71
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(935,438.55)	(854,383.45)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(863,345.95)	(813,729.28)
Otros pagos por actividades de operación		-	(1,052,861.37)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación		799,438.56	135,293.61
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	L (2) (3)	(37,000.00)	(10,000.00)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	I	(2,215.90)	(3,211.11)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		(39,215.90)	(13,211.11)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Financiación por préstamos a largo plazo (otorgados a compañías relacionadas)	K	(65,000.00)	(200,000.00)
Financiación por préstamos a largo plazo (nuevas obligaciones financieras)	N (1) (2); U	100,000.00	73,058.31
Financiación por préstamos a largo plazo	T (2) (*)	134,985.00	220,000.00
Pagos de préstamos		(1,000,160.73)	(193,735.32)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		(830,175.73)	(100,677.01)
Disminución (aumento) en el efectivo, antes del efecto de los cambios		(69,953.07)	21,405.49
Efectivo al inicio del periodo		87,470.09	66,064.60
Efectivo al final del periodo	F	17,517.02	87,470.09

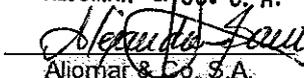

 Ec. José Antonio Cevallos
 Vicepresidente

Contadores Públicos Asociados
 ALJOMAR & CO. S. A.

 Aljamar & Co. S.A.
 Contador P. No. 105

Vea notas a los estados financieros

	Años terminados al 31 de diciembre del		
	Nota	2019	2018
Pérdida neta del período		(184,671.31)	(52,179.70)
Impuesto a la renta		53,076.09	104,190.74
Participación trabajadores		-	9,178.42
(Pérdida) Utilidad antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta		(131,595.22)	61,189.46
Ajustes por gasto de depreciación	I	37,931.69	34,764.08
Ajustes por gasto de amortización		1,470.00	6,517.50
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		-	(63,896.95)
Ajuste por partidas distintas al efectivo		39,401.69	(22,615.37)
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar clientes		14,346.89	(10,763.70)
(Aumento) disminución en anticipos de proveedores		(42,759.84)	1,252.02
Aumento en otros activos		(33,382.40)	(100,600.37)
Aumento en cuentas por pagar comerciales		117,161.60	133,806.07
Aumento (disminución) en beneficios empleados		29,552.48	(15,938.14)
Disminución en anticipos de clientes		(147,940.35)	-
Aumento en otros pasivos		954,653.71	88,963.64
Cambios en activos y pasivos		891,632.09	96,719.52
Flujos de efectivo netos provenientes de actividades de operación		799,438.56	135,293.61


 Sr. José Antonio Cevallos
 Vicepresidente

Contadores Públicos Asociados
 ALJOMAR & CO. S. A.

 Aljomar & Co. S.A.
 Contador RNC No. 105

Vea notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

A. GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS:

Antecedentes:

GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS (la Compañía) se constituyó el 24 de abril de 1992 y fue inscrita el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de junio de 1992, con domicilio en el mismo cantón, con un capital autorizado S/.4,000,000 y un capital suscrito de S/.2,000,000 dividido en dos mil acciones ordinarias de S/. 1,000 sucres cada una. Su constitución fue aprobada por la Superintendencia de Compañías - SC (ahora Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros - SCVS) mediante **Resolución No. 92-2-1-1-0001367**. Desde la fecha de su constitución, la Compañía ha celebrado las siguientes reformas:

Acto		Fecha Resolución	Fecha de Inscripción Registro Mercantil
Aumento de capital	(1)	15/08/1994	05/09/1994
Aumento de capital	(2)	23/12/2002	23/01/2003
Reforma de Estatutos	(3)	14/09/2006	04/10/2006
Aumento de capital	(4)	22/08/2007	31/08/2007
Reforma de Estatutos	(5)	12/01/2009	14/01/2009
Disolución	(6)	29/12/2014	30/12/2014
Aumento de capital	(7)	29/05/2015	22/06/2015
Reforma de Estatutos	(8)	---	19/07/2017

- (1) Mediante Resolución No. 94-2-1-1-0003306, la SCVC aprobó el aumento de capital de S/.2,000,000 a S/.3,000,000.
- (2) Mediante Resolución No. 02-G-DIC-0009699, la SCVC aprobó la conversión del capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América y el aumento de capital de US\$200 a US\$800.
- (3) Mediante Resolución No. 06-G-DIC-0006419, la SCVS aprobó la reforma de estatutos por escritura pública celebrada el 09 de agosto del 2006 al artículo tercero Objeto Social, literal f, por el siguiente:

“La Compañía se podrá dedicar también a tenencia, compra, venta, permuta y adquisición, de acciones, valores, participaciones y/o cuotas sociales de otras compañías o sociedades civiles y/o mercantiles, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración o resultados y conformar así un grupo empresarial. Además (...) La Compañía también se dedicará a prestar servicios de asesoría en los campos jurídico, económico, contable, inmobiliario y financiero. Podrá hacer investigaciones y labores de mercadeo y de comercialización interna. También (...)”.

- (4) Mediante Resolución No. 07-G-DIC-0005521, la SCVS aprobó el aumento de capital de US\$800 a US\$10,000.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

A. GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS: (Continuación)

- (5) Mediante Resolución No. 09-G-DIC-0000120, la SCVS aprobó la reforma integral de los estatutos por escritura pública celebrada el 25 de noviembre del 2008 para funcionar como holding o tenedora de acciones.
- (6) Mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0030708 emitida por la SCVS, resolvió declarar disuelta a la Compañía GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS por estar incurso en la causal de Disolución prevista en el numeral 6 del Art. 361 de la Ley de Compañías. Disolución que quedó sin efecto el 29 de mayo del 2015 mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-00001622 en la que se aprueba la reactivación de la Compañía.
- (7) Mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-00001622, la SCVS aprobó el aumento de capital de US\$10,000 a US\$1,010,000.
- (8) Mediante escritura pública celebrada el 06 de julio del 2017 se reformó el artículo décimo, por el siguiente:

"Las acciones de la Compañía serán libremente negociables y su transferencia deberá efectuarse mediante nota de cesión constante en el título o en la hoja adherida al mismo, firmada por quien la transfiere. Las transferencias de dominio de acciones no surtirán efecto contra la Compañía ni contra terceros, sino desde la fecha de suscripción en el Libro de Acciones y Accionistas (...)"

Además, se reformaron los artículos: décimo octavo, vigésimo de tercero y trigésimo sexto, literales: a, e, i, j y l.

Información general:

Las operaciones de la Compañía están reguladas por diferentes entidades estatales de control, se rige bajo las normas societarias y tributarias vigentes en el país y por las disposiciones de su estatuto establecido en su constitución.

La Compañía tiene como objeto social la compra venta y adquisiciones de acciones, además, brinda servicios de asesoría y gestión administrativa a sus relacionadas. Su domicilio principal y su lugar de operaciones efectivas están ubicados en la ciudad de Guayaquil.

Al cierre del año 2019, la Compañía es considerada como grupo económico por parte de la SCVS por lo que debe presentar estados financieros consolidados, no cotiza sus acciones en mercados activos o de valores.

La Compañía mantiene inversiones en otras entidades sobre las cuales posee influencia significativa y el control. Por el hecho de ser controladora, al cierre de cada año **GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS** consolida sus estados financieros con sus subsidiarias.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

A. GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS: (Continuación)

Declaración de cumplimiento:

Los estados financieros separados están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Comité Internacional para Normas de Contabilidad (*IASB* por sus siglas en inglés). La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Aprobación de los estados financieros separados:

Los estados financieros separados que se adjuntan por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, fueron emitidos por la Administración con las autorizaciones correspondientes el 03 de marzo del 2020, los mismos que serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia de **GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS**, serán aprobados sin modificación.

Moneda de presentación:

Los estados financieros separados adjuntos y las unidades monetarias mencionadas en estas notas, han sido expresados en Dólares Estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación:

Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB*, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

En cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, **GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS**, adoptó las NIIF en el año 2011, cuyo efecto por adopción por primera vez se realizó el 1 de enero del 2011, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2010. Al 31 de diciembre del 2019, no reporta tal efecto en el patrimonio de la Compañía, debido a que, en el año 2015, realizó absorción de resultados acumulados.

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, incluyendo las nuevas normas e interpretaciones que son de implementación obligatoria para los periodos iniciados en o después del 1 de enero del 2019. Sin embargo, por la estructura y naturaleza de las operaciones, la adopción de dichas normas no tiene un efecto significativo en la presentación de sus estados financieros separados, por lo tanto, no es necesario realizar una re-expresión de los estados financieros separados comparativos.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

A. GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS: (Continuación)

Medición:

Los estados financieros separados al 31 de diciembre del 2019 han sido presentados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por: las provisiones por beneficios a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

El método actuarial de costo unitario proyectado: nos cuantifica el valor actual de las obligaciones que a un futuro de la empresa va a incurrir, se utilizan bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, experiencia de la población asalariada, etc. A dichas bases se les aplica ajustes acordes con la realidad de la Compañía y su propia estadística.

En la Nota B, “Resumen de las políticas contables más significativas” se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

Elaboración de estados financieros separados y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros separados a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros separados se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros separados incluyen información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros separados del período corriente. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

Análisis de Negocio en Marcha:

Al cierre de cada ejercicio, la Administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

Para el año 2020, se espera que los efectos del COVID-19 provoque millonarias pérdidas a nivel mundial. En Ecuador la crisis económica se agrava por la caída histórica del petróleo que exporta y un alto endeudamiento; lo que ha generado pérdidas aproximadas a los USD 7,000 millones en el sector productivo a causa del coronavirus, esa cifra se debe a la complejidad de la crisis que ha ocasionada el confinamiento y suspensión de actividades laborales en casi todos los sectores.

Con todo este antecedente, el Grupo está revisando cada espacio que tenga para poder aminorar el impacto que esta pandemia ocasionará para mantenerse como negocio en marcha. Dentro de las principales estrategias que estamos siguiendo; la principal es buscar eficiencia operativa en lo que corresponde a Gasto.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

A. GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS: (Continuación)

Estamos reduciendo la jornada laboral de los trabajadores de 40 a 30 horas semanales, estamos negociando con proveedores de servicios de internet, telefonía y otros con resultados muy alentadores. Todos los gastos fijos los estamos reduciendo al máximo. Adicionalmente estamos buscando convenios de pagos para minimizar el impacto en el flujo. Estamos buscando nuevos clientes a los que les podríamos ofrecer nuestros servicios integrales para incrementar el ingreso fijo. Estamos seguros que con estas medidas el 2020 cerraremos de manera ajustada pero favorable.

Para fortalecer su estructura financiera y la de sus inversiones, la Compañía aportó US\$1,200,000.00 al capital de Citybox Mini Bodegas C.A. en acreencias adquiridas este año, a través de la sustitución de acreedor con la Corporación de Créditos Inmobiliarios S.A. y capitalizó un aporte por el monto de US\$3,323,997.09, proveniente de la cesión de acreencias a favor de su accionista, demostrando el interés de los accionistas en mantener la continuidad del negocio.

Como parte de las estrategias de la Compañía, la Administración renegoció a largo plazo pasivos por el monto de US\$6,338,932.58 y vencimiento final en los años 2022 y 2024, logrando mejorar la relación de capital de trabajo ver **Nota E (1.4)**.

Luego del análisis y aplicando las estrategias, la Administración considera que la Compañía mantiene la capacidad para mantenerse como negocio en marcha el siguiente periodo y que el entorno político y económico que nos aproxima no afectará nuestro desempeño. Los principales indicadores y la evaluación de los riesgos financieros del negocio se analizan en la **Nota E “Gestión del riesgo financiero”**.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

A continuación, mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros separados:

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

1. Estados financieros separados:

Los estados financieros separados con corte al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados midiendo sus inversiones: (i) al costo; (ii) como un instrumento financiero, o (iii) como una inversión en asociada.

A la fecha de presentación de los estados financieros separados, las inversiones se mantienen registradas al costo, más aportes registrados por decisión de la Junta General de Accionistas de **GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS**.

En los casos en que existe el derecho de recibir dividendos provenientes de las inversiones en asociadas, estas se contabilizan en resultados del ejercicio como otros ingresos sin afectar el valor de la inversión, a menos que se aplique el método de participación en la medición de estas inversiones, en cuyo caso el dividendo se reconoce disminuyendo el importe en libros de la inversión.

En los estados financieros separados se revela información relacionada con las inversiones que se mantienen en asociadas y otras relacionadas, como la naturaleza de la inversión, las participaciones que mantienen e información financiera resumida.

2. Instrumentos financieros:

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar proveedores y otros.

2.1. Activos financieros:

Presenta los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar (cuando tiene importes de financiación significativos), inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros separados, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Se reconocen como tales a las inversiones con entidades bancarias con un plazo establecido de más de 90 días y una tasa de interés nominal fija.

Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando estas sean no derivadas y exista un acuerdo contractual, donde se establezca un plazo de vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables.

Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado mediante el uso de la tasa de interés efectiva; se determina igualando los flujos de efectivos esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro. La amortización de estos intereses y cualquier pérdida por deterioro son reconocidos en resultados del ejercicio. La tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se clasifican como de corto plazo dentro del activo corriente, a las que vencerán dentro del año siguiente; las inversiones con vencimiento futuro superior a 360 días se clasifican como de largo plazo.

Cuentas por cobrar comerciales: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la prestación del servicio; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del servicio y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando la provisión para cuentas incobrables.

A la fecha de presentación de los estados financieros separados, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable. La Administración no considera la necesidad de constituir una provisión por incobrabilidad debido a sus cuentas por cobrar son a corto plazo.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Otras cuentas por cobrar: Principalmente representan cuentas por cobrar a empleados, terceros, relacionadas y otros, que se liquidan en el corto y largo plazo. Se registran al valor del desembolso realizado; para los préstamos a terceros su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

En el período que se reporta, la Compañía no ha identificado indicios que existan pérdidas por deterioro en el valor de sus activos financieros.

Baja en cuentas:

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

2.2. Pasivos Financieros:

Clasificamos los pasivos al momento de su reconocimiento inicial, medidos al valor razonable con cambios en resultados o al costo amortizado.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros separados, no hemos designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Obligaciones financieras: Se registran a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están emitidas a tasa vigentes de mercado. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos financieros".

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo.

Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales: se miden a su valor nominal y de ser aplicable, se miden posteriormente al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar proveedores y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos debe reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

3. Propiedades y equipos:

Se reconocen un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden muebles y enseres, equipos de oficina, maquinarias y equipos, equipos de computación vehículos, equipos de comunicación, equipos de seguridad, instalaciones y otros; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros separados, se considera que no existen indicios de deterioro en el valor para estos activos.

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, se revisan las estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes. A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes con el año anterior. La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación se detallan en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de computación	3	33%
Maquinarias y equipos	10	10%
Instalaciones	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de oficina	10	10%
Otros	10	10%

El importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado no determinar un valor residual para los elementos del activo fijo, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

4. Derechos fiduciarios:

Se registran inicialmente al costo de la inversión realizada y se ajustan anualmente contra resultados aplicando el método de participación. Este ajuste se realiza en base a los estados financieros proporcionados por la Administradora de los Fideicomisos; si no se dispone de información financiera fiable.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

5. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso. Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros separados, se considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

6. Inversiones en asociadas:

Se reconoce como inversiones en asociadas a las entidades sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa. Se considera influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada, al menos que se pueda demostrar que la influencia no existe.

Se reconoce inicialmente al costo, que es el importe que se entregó para adquirir la participación, y para su medición posterior se aplica el método del costo. Los dividendos recibidos son reconocidos contra resultados del ejercicio.

Por exigencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la Compañía se encuentra en la obligación de presentar estados financieros consolidados con sus participadas. Los estados financieros consolidados se presentan en un informe separado.

7. Impuesto a las ganancias:

Reconocemos el impuesto a la renta y determina el impuesto a la renta en base a los lineamientos establecidos en las normas tributarias, con cargo a resultados del ejercicio. Los cargos por impuestos relacionados con partidas que se reconocen como Otros Resultados Integrales, se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros separados, la Compañía reporta partidas relacionadas con impuestos diferidos.

7.1 Impuesto corriente:

Reconocemos como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La base tributable o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes, el impuesto a la renta causado para la Compañía se determina aplicando la tasa del 25%, de acuerdo a lo establecido en la normativa citada.

7.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.

La Compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales. A la fecha de presentación de los estados financieros separados, la Compañía reporta partidas relacionadas con impuestos diferidos.

8. Provisiones y contingencias:

Son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los estados financieros separados los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

9. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

9.1 Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva se pueden pagar mensualmente o acumular para pagar en una fecha preestablecida, que no es superior a un año.

9.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo:

Los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder una proporción de la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 20 a 25 años en una misma Compañía; y, cien por ciento a quienes tengan 25 años o más.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Los gastos de estas provisiones por los empleados que se encuentren activos, se los reconoce como gastos no deducibles, con reconocimiento del impuesto diferido, para la determinación del impuesto a la renta del año.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

9.3 Beneficios por terminación:

Reconocemos los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte del empleado.

Estos beneficios por terminación se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio y su valor se determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente.

Los pagos que deberán efectuarse por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año. A la fecha que se reporta, la Compañía reporta provisiones de este tipo.

10. Ingresos por actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

10.1 Prestaciones de servicio:

Reconocemos en resultados del ejercicio considerando la evaluación de cinco (5) pasos al final del periodo sobre el cual se informa, que concluye en cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprarlo (es decir, el control del bien). Los cinco pasos son:

- Identificar contratos con clientes;
- Identificar obligaciones de desempeño;
- Determinar el precio de la transferencia;
- Asignar el precio de la transferencia en las obligaciones de desempeño.
- Reconocer el ingreso de actividad ordinaria, cuando se satisface la obligación de desempeño.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

10.2 Intereses:

Presentamos los efectos de la financiación por separado (ingresos por intereses o gastos por intereses) de los ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes en el estado del resultado integral.

Los ingresos por intereses o gastos por intereses se reconocen solo en la medida en que se reconozca un activo del contrato (o cuenta por cobrar) o un pasivo del contrato en la contabilización de un contrato con un cliente.

11. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable, se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

12. Otros resultados integrales:

Comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado del periodo.

13. Principio de reconocimiento de resultados:

Registramos utilizando el método de devengados o acumulado: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:

El Comité de Normas Internacionales de Información Financiera (*IASB*, por sus siglas en inglés), emitió nuevas normas que son de aplicación futura con facultad de aplicación anticipada. Estas nuevas normas no son de aplicación obligatoria para el período iniciado el 01 de enero del 2019, sin embargo, se permite su aplicación anticipada.

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente dichas normas. A continuación, presentamos una síntesis de esta norma:

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (continua)

Norma / Interpretación	Vigencia	Modificación y aspectos más importantes
NIIF 17	Enero 1, 2021	Establece los lineamientos para el reconocimiento y medición, presentación y revelación sobre contratos de seguro. Esta norma reemplazará la NIIF 4 emitida en el 2005 y aplica a todo tipo de contratos de seguro, así como garantías.

La Administración de la Compañía considera que a la fecha que se presenta los estados financieros separados, no es posible determinar si la adopción de la modificación y la nueva norma detallada en el cuadro anterior, va a afectar a la presentación de los estados financieros separados o cuantificar su posible efecto financiero en los mismos.

D. NORMAS NUEVAS Y REVISADAS CON EFECTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

Norma / Interpretación	Vigencia	Modificación y aspectos más importantes
NIIF 16	(1) Enero 1, 2019	Establecer los principios para el reconocimiento, valoración, presentación y desglose de los arrendamientos, con el objetivo de garantizar que tanto arrendatario como arrendador facilitan información relevante.
CINIIF 23	(2) Enero 1 2019	Aclara como aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

(1) La Compañía adoptó esta nueva norma en la fecha requerida, esto es, 1 de enero del 2019, siendo el año 2018 su año de transición. La Administración considera que estos ajustes fueron menores.

(2) No existen incertidumbres importantes en relación con los tratamientos del impuesto a las ganancias en el Ecuador, por lo que esta CINIIF no aplica a la Compañía.

E. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO:

La eficiencia financiera de la Compañía se la consigue con una adecuada administración de los riesgos. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a cargo la administración de estos riesgos de acuerdo a políticas establecidas, que proporcionan los lineamientos para su manejo. A continuación, se presenta los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía:

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

E. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades que desarrolla la Compañía la exponen a de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía. A continuación, el análisis de los principales riesgos financieros:

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros separados por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones financieras con diferentes entidades y las obligaciones emitidas con terceros. La Compañía al 31 de diciembre del 2019, mantiene obligaciones que le representen cargos financieros, por lo cual el riesgo de cambios en las tasas de interés es alto.

Al final del período 2019 el mercado financiero presento una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés (utilizada como referencia para establecer la tasa de interés en las obligaciones financieras), la cual durante el año 2019 es 8.78% (8.69% para el año 2018), esta tasa aumentó en 0.09% en comparación con el año inmediato anterior.

1.2. Riesgo de precios:

La Compañía está expuesta al riesgo moderado de precios de los insumos y otros gastos de operación y de mantenimiento adquiridos localmente debido a los niveles bajos de inflación, no se encuentran afectados por la volatilidad en sus precios.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

E. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

1.3. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera. El riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar comerciales, sus actividades financieras en las cuales incluye el efectivo y sus equivalentes.

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras locales; a continuación, un detalle de estas entidades y sus respectivas calificaciones de riesgo:

Entidad financiera	Calificación	
	2019	2018
Banco Amazonas S.A.	AA+	AA+
Banco Pichincha C.A.	AAA	AAA-

Fuente: Tomado de las páginas web de cada entidad y de la Superintendencia de Bancos.

1.4. Riesgo de liquidez y solvencia:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios con diferentes plazos, y la planificación financiera y financiamiento de partes relacionadas lo que permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente y en forma prolongada.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento.

A la fecha de presentación de los estados financieros separados, la Compañía presenta Capital de trabajo negativo por US\$3,841,504.60 (en negativo US\$14,589,646.69 para el año 2018).

El capital de trabajo negativo, afecta los indicadores financieros de liquidez (0.45 en el año 2019) y solvencia, lo que significa un riesgo importante en que la Compañía cuente con suficiente efectivo para cubrir sus obligaciones, tanto a corto como largo plazo. Pese a lo indicado, al cierre del ejercicio 2019 **GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS** ha cumplido con los pagos a sus obligacionistas financieros.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

E. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

1.5. Riesgo de capitalización:

La Gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha. Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía mantiene endeudamientos con entidades financieras y no han emitido obligaciones en el Mercado de valores. Esta estrategia se ha mantenido constante desde el año anterior. Los indicadores financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Capital de trabajo	(US\$ 3,841,504.60)	(US\$ 14,589,646.69)
Índice de liquidez	0.45 veces	0.10 veces
Endeudamiento patrimonio	3.92 veces	11.88 veces
Endeudamiento activo	0.80 veces	0.92 veces
Apalancamiento	4.92	12.88

El indicador “capital de trabajo” refleja insuficiencia actual de activos para cubrir obligaciones a corto plazo, es decir que por cada US\$1.00 de deuda, la Compañía solo tiene US\$0.45 para cubrir dicha obligación (US\$0.10 en el año 2018). Durante el año 2019, renovamos los préstamos de corto plazo por US\$9,786,338.27 a nuevos plazos registrados a largo plazo. La Dirección mantiene un control estricto sobre los recursos monetarios. Para el año 2020, la Administración, seguirá aplicando controles estrictos con el fin de mejorar los indicadores financieros de la Compañía.

F. EFFECTIVO:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Caja	5,000.00	16,000.00
Bancos locales	(1) 12,517.02	71,470.09
	17,517.02	87,470.09

(1) Corresponde a fondos mantenidos en cuentas corrientes en los Bancos del Pichincha, Amazonas y Pichincha Panamá, estos valores son de libre disponibilidad.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

G. ACTIVOS FINANCIEROS:

		Al 31 de diciembre	
		2019	2018
Clientes		5,852.20	20,610.40
Clientes relacionados	(1)	243,876.29	243,464.98
Otras cuentas por cobrar relacionadas	(2)	28,500.00	28,500.00
Préstamos otorgados relacionadas c/p	(3)	1,616,819.10	-
Otras cuentas por cobrar	(4)	1,163,822.25	1,179,253.14
		3,058,869.84	1,471,828.52

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar a compañías relacionadas por asesoría por servicios especializados, cesión de derecho de uso de bases de datos y soporte técnico, rendimiento financiero por préstamo otorgado, asesoría empresarial y reembolsos por telefonía celular, el 85.24% de estas cuentas tienen vencimientos menores a 150 días. A continuación, detalle:

	2019
Colcordes S.A. Agencia Aseguradora Productora	115,622.51
Citybox Mini Bodegas C.A.	58,000.00
Soroa S.A.	57,918.86
Fideicomiso Ribera del Daule	11,621.04
Promotora Inmobiliaria Prozonas S.A.	713.88
	243,876.29

- (2) Corresponde a aporte realizado a Soroa S.A., el cual no fue aprobado mediante Acta de Accionistas por lo que fue reclasificado a otras cuentas por cobrar.
- (3) Corresponde a la reclasificación de la porción corriente de los préstamos otorgados a las relacionadas COLCORDES S.A. ASEGURADORA Y PRODUCTORA y SOROA S.A. Ver **Nota K**
- (4) A continuación, el detalle:

		2019	2018
Documentos por cobrar	(i)	1,144,295.06	1,144,295.06
Préstamos empleados		9,545.80	16,635.48
Otras cuentas por cobrar		9,981.39	18,322.60
		1,163,822.25	1,179,253.14

- (i) Corresponde a:

		2019
Constructora Chaw S.A.	(a)	1,038,104.88
Documentos por cobrar	(b)	106,190.18
		1,144,295.06

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

G. ACTIVOS FINANCIEROS: (Continuación)

(a) Corresponde a venta de pagaré a la orden de GOLDEN SOUTH GROUP LLC, endosado a favor de GRUAMAZONAS el 14 de enero del 2016, el cobro de este pagaré se encuentra en instancias judiciales, la tasa de descuento de este pagaré fue del 5% que corresponde a US\$51,905.24 y con cargo a Accionistas US\$986,199.64. A la fecha de este reporte, la sentencia declara con lugar a la demanda, se encuentra ejecutoriada, se nombró perito liquidador, se retiraron documentos originales del juzgado.

(b) Corresponde a cuentas por recuperar con relación a:

Cesión de Derechos Litigiosos (US\$72,983.98 corresponde a Silvana Avilés Alarcón, US\$20,486.57 a Mauricio Palau Ocaña y US\$12,719.63 a Alberto Game Campuzano) que realizó el FIDEICOMISO RIBERA a la GRUAMAZONAS, mismo que fue cancelado por la Compañía. El Juicio No. 09332-2018-08876 del demandado Mauricio Palau Ocaña, la demanda se encuentra calificada, se nombró perito liquidador, se encuentra en etapa de citación; el Juicio No. 09332-2017-10328 de la demandada Silvana Avilés Alarcón, se encuentra en etapa de ejecución forzosa, el juez de la causa ofició a varias instituciones para ver si tiene bienes muebles o inmuebles, cuentas y pólizas, sin resultados, por lo que solicitó copias certificadas para proceder con el concurso de acreedores.

H. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Anticipos a proveedores	(1)	44,797.96	2,038.12
Otros anticipos entregados	(2)	19,975.82	15,976.41
		64,773.78	18,014.53

(1) Incluye principalmente US\$38,650.00 anticipos Pachalvar S.A., US\$2,114.40 a Alba Barrera Llanos y US\$1,500.00 a Panaceasoft S.A.

(2) Corresponde US\$14,871.65 anticipos derechos fiduciarios, US\$5,000.00 anticipos sueldos y US\$104.17 anticipos a beneficios sociales.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

I. PROPIEDADES Y EQUIPO:

Movimiento del año 2019:

	Saldo al 01/01/2019	Adiciones	Saldo al 31/12/2019
Muebles y enseres	8,506.14	-	8,506.14
Equipos de oficina	4,004.79	-	4,004.79
Maquinarias y equipos	1,166.15	-	1,166.15
Equipos de computación	56,988.73	2,215.90	59,204.63
Vehículos	148,193.65	-	148,193.65
Instalaciones	20,913.00	-	20,913.00
Equipos de comunicación	4,057.16	-	4,057.16
Equipos de seguridad	2,540.00	-	2,540.00
	<u>246,369.62</u>	<u>2,215.90</u>	<u>248,585.52</u>
Depreciación acumulada	<u>(122,205.77)</u>	<u>(37,931.69)</u>	<u>(160,137.46)</u>
	<u>124,163.85</u>	<u>(35,715.79)</u>	<u>88,448.06</u>

Movimiento del año 2018:

	Saldo al 01/01/2018	Ajustes y/o Reclasif.	Adiciones	Saldo al 31/12/2018
Muebles y enseres	8,296.14	-	210.00	8,506.14
Equipos de oficina	4,004.79	-	-	4,004.79
Maquinarias y equipos	1,166.15	-	-	1,166.15
Equipos de computación	54,431.91	-	2,556.82	56,988.73
Vehículos	148,193.65	-	-	148,193.65
Instalaciones	20,913.00	-	-	20,913.00
Equipos de comunicación	3,612.87	-	444.29	4,057.16
Equipos de seguridad	2,540.00	-	-	2,540.00
	<u>243,158.51</u>	<u>-</u>	<u>3,211.11</u>	<u>246,369.62</u>
Depreciación acumulada	<u>(79,074.81)</u>	<u>(8,366.88)</u>	<u>(34,764.08)</u>	<u>(122,205.77)</u>
	<u>164,083.70</u>	<u>(8,366.88)</u>	<u>(31,552.97)</u>	<u>124,163.85</u>

J. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Impuesto diferido jubilación	(1)	5,342.70	2,469.06
Impuesto diferido desahucio		8,148.33	2,824.83
		<u>13,491.03</u>	<u>5,293.89</u>

(1) Corresponden a los activos por impuestos diferidos por las provisiones actuariales. Durante el año 2019, se reversó US\$493.91 en jubilación por la salida de dos trabajadores.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

K. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES:

Corresponde a préstamos otorgados a las relacionadas COLCORDES S.A. ASEGURADORA Y PRODUCTORA y SOROA S.A. Detalle a continuación:

Institución	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés	Al 31 de diciembre del	
				2019	2018
Colcordes S.A.	30/12/2016	04/12/2021	7.25% (1)	173,298.60	173,298.60
Soroa S.A.	06/02/2017	22/01/2020	3.75% (1)	1,056,819.10	1,056,819.10
Soroa S.A.	29/12/2017	13/12/2020	3.75% (1)	560,000.00	560,000.00
Soroa S.A.	06/02/2018	21/01/2021	7.25% (1)	200,000.00	200,000.00
Soroa S.A.	14/02/2019	29/01/2022	7.25% (1)	65,000.00	-
				2,055,117.70	1,990,117.70
			Porción corriente de las cuentas por cobrar a largo plazo: (2)	(1,616,819.10)	-
				438,298.60	1,990,117.70

(1) El capital y los intereses de los pagarés serán cancelados al vencimiento.

(2) Ver Nota G (3).

L. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

	Part.		Al 31 de diciembre del	
			2019	2018
Fideicomiso Riberas del Daule	100%	(1)	11,684,461.12	11,684,461.12
Fideicomiso Setai	100%	(2)	451,064.00	446,064.00
Fideicomiso Brisas		(3)	42,000.00	10,000.00
Acciones Cías. Nacionales		(4)	6,738,088.00	5,538,088.00
Aportes para integración		(5)	998,474.13	-
			19,914,087.25	17,678,613.12

(1) Tiene como objeto, el desarrollo y construcción de varios proyectos inmobiliarios que se edificarán sobre el inmueble y la venta de unidades inmobiliarias. Corresponde a dinero en efectivo que aportó la Compañía para constituir el Fideicomiso Mercantil Inmobiliario denominado "Fideicomiso Ribera del Daule", con fecha 26 de abril del 2011, con la compañía Agrícola Compoñal S.A. (Constituyente Tradente y/o Beneficiario Principal), Grupo Empresarial Amazonas S.A. Guamazonas (Constituyente y/o Beneficiario Secundario) y como representante legal Administradora de Fondos FODEVA S.A. FODEVASA.

El 14 de noviembre del 2011, mediante Resolución No. SC-IMV-DJMV -G-11-0006430, la Intendencia de Mercado de Valores dispuso la inscripción del Fideicomiso el que fue registrado con el No. 2011-2-13-00882. La Compañía ha realizado los siguientes aportes en efectivo en las fechas que se indican a continuación:

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

L. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES: (Continuación)

<u>Fecha</u>	<u>Aportes US\$</u>
25/04/2011	1,000.00
29/04/2011	2,000.00
24/08/2011	250,000.00
31/10/2011	320,000.00
16/11/2011	135,000.00
01/12/2011	45,000.00
(i)	<u>753,000.00</u>

(i) En el año 2012, este valor fue restituido a GRUAMAZONAS.

En la segunda parte de la Escritura de Constitución - Cesión de Derechos Fiduciarios, sujetos a condición suspensiva se indica que la compañía Agrícola Compoñal S.A. (Cedente), cederá a favor del Grupo Empresaria Amazonas (Cesionaria), el 100% de sus derechos de beneficiario que le corresponden dentro del Fideicomiso Ribera del Daule.

La cedente declara que la cesión de derechos de beneficiario que le corresponde en el fideicomiso, se hará hasta por el 80% de los mismos, en relación a la parte del precio recibido. Será el beneficiario del 20% restante hasta que la cesionaria, cancele a su favor la totalidad del precio pactado, el cual fue liberado en su totalidad durante el año 2014.

En la escritura de adhesión al fideicomiso - Segunda Parte - Cláusula Tercera – Cesión de Derechos de Beneficiario sujetos a condición suspensiva, se indica que los hermanos Herrera Herrera (Cedente), ceden y transfieren a favor del Grupo Empresarial Amazonas S.A. Gruamazonas (Cesionaria), el 100% de sus derechos de beneficiario que le corresponden dentro del fideicomiso Ribera del Daule. La cesionaria declara que acepta la cesión de derechos de beneficiario realizada a su favor por parte de la cedente, el cual fue liberado en su totalidad durante el año 2014.

Mediante escritura pública otorgada el 30 de julio del 2013, se procedió a la sustitución de fiduciaria en el Fideicomiso Mercantil de Administración e Inmobiliario denominado Fideicomiso Ribera del Daule, y se reformó el referido fideicomiso, acto al cual comparecieron a) Agrícola Compoñal S.A. como el Constituyente Tradente y/o Beneficiario Principal; b) Grupo Empresarial Amazonas S.A. GRUAMAZONAS como Constituyente y/o Beneficiario Secundario; c) Administradora de Fondos FODEVA S.A. FODEVASA como la fiduciaria sustituida; d) El Sr. Pedro Manuel Valeriano Pérez Rendón como el Interventor de FODEVASA; e) LATINTRUST S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos como la Fiduciaria sustituta.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

L. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES: (Continuación)

Mediante escritura pública otorgada el 17 de octubre del 2013, se reformó el fideicomiso, en la Cláusula Tercera. - Reforma al Fideicomiso: Se reforma desde la cláusula segunda en adelante, el Fideicomiso Ribera del Daule, los principales cambios son: La Fiduciaria es la compañía Latintrust S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos. También existen cambios en cuanto a las aprobaciones que inicialmente daba la Junta de Fideicomiso ahora son responsabilidad del Beneficiario Secundario (Grupo Empresarial Amazonas S.A. Gruamazonas), se reemplaza Grupo Empresarial Amazonas S.A. Gruamazonas por Beneficiario Secundario, se cambia la frase "la fiduciaria" por "el fideicomiso representado por la fiduciaria".

Mediante escritura pública otorgada el 15 de octubre del 2014, se procedió a la sustitución de fiduciaria en el Fideicomiso Mercantil de Administración e Inmobiliario denominado Fideicomiso Ribera del Daule, y se reformó el referido fideicomiso, acto al cual comparecieron a) Grupo Empresarial Amazonas S.A. Gruamazonas como Constituyente y/o Beneficiario; b) LATINTRUST S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos como la fiduciaria sustituida; c) LAUDE S.A. LAUDESA Administradora de Fondos y Fideicomisos como la Fiduciaria sustituta.

Mediante Contratos de Aporte al Fideicomiso Mercantil de Administración e inmobiliario denominado "Fideicomiso Ribera del Daule" de fechas 13 de mayo del 2014 realiza aportes de US\$320,000, el 13 de agosto del 2014 realiza aportes de US\$200,000 y el 17 de diciembre del 2014 realiza aportes de US\$3,900,000, Grupo Empresarial Amazonas S.A. Gruamazonas en calidad de Constituyente y/o Beneficiaria del fideicomiso.

Mediante Contratos de Aporte al Fideicomiso Mercantil de Administración e inmobiliario denominado "Fideicomiso Ribera del Daule", de fechas 17 de enero del 2017 y 17 de marzo del 2017, Grupo Empresarial Amazonas S.A. Gruamazonas en calidad de Constituyente y/o Beneficiaria del fideicomiso, realiza aportes de US\$200,000.00 y US\$40,000.00 para el pago de la totalidad del precio del contrato a suscribirse con la compañía RICONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., para que esta última lleve a cabo el movimiento de tierras del terreno de 2.45 hectáreas (inmueble que actualmente no forma parte del proyecto inmobiliario "La Perla Urbanización Privada", ubicado junto a la segunda etapa del proyecto y para cumplir con la finalidad determinada en contrato de constitución respectivamente. Durante el año 2019, no se han realizado aportes al Fideicomiso.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

L. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES: (Continuación)**Información Financiera del "Fideicomiso Ribera del Daule"**

Activo	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Activo Corriente	40,531,750.85	28,604,255.03
Activo No Corriente	865,592.02	1,465,932.02
Total de activo	41,397,342.87	30,070,187.05
Pasivo		
Pasivo Corriente	21,963,243.34	10,622,667.96
Pasivo No Corriente	5,131,421.34	3,165,685.95
Total de Pasivo	27,094,664.68	13,788,353.91
Patrimonio		
Capital social	100%	11,684,461.12
Resultados acumulados		2,618,217.07
Total de Patrimonio		14,302,678.19
Total Pasivo + Patrimonio		41,397,342.87

- (2) Fue constituido mediante escritura pública otorgada el 5 de julio del 2012, en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Samborondón el 24 de agosto del 2012, entre el Fideicomiso Studio Verde (Constituyente Tradente y/o Beneficiario Principal), Grupo Empresarial Amazonas S.A. Gruamazonas (Constituyente y/o Beneficiario Secundario) y como representante legal del Fideicomiso la Administradora de FODEVA S. A. FODEVASA.

El constituyente tradente o Beneficiaria principal aportó el inmueble consistente en el solar cincuenta y nueve "C" de la lotización "Manglero" de la jurisdicción del cantón Samborondón, Provincia del Guayas, identificado con el código catastral número 40-060-016-070-3-0-0 cuyos linderos, dimensiones son los siguientes: por el Norte: Solar de Terceros con 27.20 mts, por el Sur: Solar calle vehicular con 27.20mts., por el Este: Solares cincuenta y nueve "A" y cincuenta y nueve "B", con 80.00 mts.; por el Oeste: Solar cincuenta y nueve "D" con 80.00,19 mts., total de 473,559,09 mts.

El constituyente tradente ha autorizado sin limitación alguna y con las más amplias facultadas al Beneficiario Secundario Grupo Empresarial Amazonas S.A. Gruamazonas para que en caso de ser necesario divida el inmueble y desarrolle, desde la presente fecha, uno o más proyectos, a su elección.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

L. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES: (Continuación)

El Fideicomiso que se constituye tiene como objeto, el desarrollo y construcción de uno o varios proyectos inmobiliarios que se edificarán sobre el inmueble y la venta de unidades inmobiliarias. Así como también, tendrá por objeto la administración, directo o a través de terceros, de cualquiera de los proyectos que se desarrollen en el inmueble, según la naturaleza de estos. Además, siempre y cuando no existan los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones contraídas por el Fideicomiso o por el Beneficiario Secundario para llevar adelante cada uno de los proyectos, invertir los recursos dinerarios del Fideicomiso en otros proyectos inmobiliarios distintos del proyecto. El fideicomiso será administrado conforme las instrucciones que en éste acto y/o posteriormente imparta el Beneficiario Secundario, por lo que se debe registrar contablemente el inmueble como Propiedad del Fideicomiso, una vez que esté inscrita la escritura pública en el Registro de la Propiedad del cantón Samborondón, al valor de US\$ 400,000.

El Beneficiario secundario, tiene derecho a recibir las utilidades que genere el proyecto, según lo determinado en el contrato. En caso de haber pérdidas en el desarrollo del proyecto, estas serán asumidas en el cien por ciento por Grupo Empresarial Amazonas S.A. Gruamazonas.

En la segunda parte de la Escritura de Constitución – Cesión de Derechos Fiduciarios de Beneficiario, se indica que el Fideicomiso Studio Verde (Cedente), cederá a favor del Grupo Empresarial Amazonas S.A. Gruamazonas (Cesionaria), el 100% de sus derechos de beneficiario que le corresponden dentro del FIDEICOMISO SETAI.

El cedente renuncia a cualquier derecho relativo a solicitar la restitución a su favor del bien inmueble del patrimonio autónomo; pues reconoce que fue su voluntad aportar el bien inmueble al patrimonio autónomo, ceder su derecho de beneficiario a favor de La Cesionaria y desvincularse, total y definitivamente del presente contrato. - Sin perjuicio de lo anterior, El Cedente se obliga al saneamiento en caso de evicción y vicios redhibitorios en los términos de la Ley.

El cedente y la Cesionaria libre y voluntariamente han acordado que el precio y la forma de pago por la presente cesión de derechos fiduciarios de beneficiario en el Fideicomiso SETAI, se la celebra en un instrumento privado, a entera satisfacción de las partes.

Con fecha 5 de julio del 2012, se firmó el Contrato de Compraventa de Derechos Fiduciarios de Beneficiario, entre el Fideicomiso Mercantil Inmobiliario denominado "Fideicomiso Studio Verde", y Grupo Empresarial Amazonas S.A. Gruamazonas. Cláusula Tercera: Compraventa. - el Fideicomiso Mercantil Inmobiliario Denominado "Fideicomiso Studio Verde", por instrucciones de la parte beneficiaria del mismo, esto es la compañía Melkitin S.A, declara que da en venta real y enajenación perpetua a favor de la Compañía Grupo Empresarial Amazonas S.A. Gruamazonas, el 100% de los derechos fiduciarios que le corresponden dentro del Fideicomiso Setai como Beneficiario Principal del mismo.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

L. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES: (Continuación)

La cesión de derechos de beneficiario y su correspondiente registro será otorgada mediante escritura pública. Cláusula Cuarta: Precio y Forma de Pago.- El precio de venta materia del contrato corresponden a la suma de US\$400,000.00, será pagadero en el plazo de 24 meses, contados a partir de la suscripción del contrato, con una tasa de interés fijada en un 5% anual. El pago del capital será al final del plazo referido, y el pago de los intereses será de forma anual.

Mediante Contratos firmados entre el Fideicomiso y el Grupo Empresarial Amazonas S.A. Gruamazonas con fecha 08 de marzo del 2013 aportó al fideicomiso US\$5,000 y el 10 de junio del 2013 aportó US\$6,000, para la apertura de la cuenta bancaria del Fideicomiso.

Mediante escritura pública otorgada el 17 de julio del 2013, se procedió a la sustitución de fiduciaria en el Fideicomiso Mercantil de Administración e Inmobiliario denominado Fideicomiso SETAI, y se reformó el referido fideicomiso, acto al cual comparecieron a) Grupo Empresarial Amazonas S.A. Gruamazonas como el Constituyente y/o Beneficiario Secundario; b) Administradora de Fondos FODEVA S.A.FODEVASA como la fiduciaria sustituida; c) El Sr. Pedro Manuel Valeriano Pérez Rendón como el interventor de FODEVASA; d) A.F.P.V. Administradora de Fondos y Fiduciaria como la Fiduciaria sustituta.

Con fecha 23 de febrero se aportó US\$ 2,000, el 17 de marzo US\$ 5,000, el 13 de junio US\$ 3,000, el 04 de julio US\$ 4,000, el 14 de septiembre US\$ 7,000 y el 20 de septiembre del 2017 US\$ 5,000, mediante Contratos de Aporte firmados entre el Fideicomiso y el Grupo Empresarial Amazonas S.A. Gruamazonas, para cumplir con la finalidad determinada en el contrato de constitución.

Mediante contrato con fecha 28 de agosto del 2019, la Compañía realizó Aporte por US\$5,000 al Fideicomiso.

Información Financiera del “Fideicomiso Setai”

		Al 31 de diciembre del	
Activo		2019	2018
	Activo Corriente	504,222.02	502,786.66
	Activo No Corriente	-	-
	Total de activo	504,222.02	502,786.66
Pasivo			
	Pasivo Corriente	660.00	-
	Total de Pasivo	660.00	
Patrimonio			
	Capital social	451,064.00	446,064.00
	Resultados acumulados	52,498.02	56,722.66
	Total de Patrimonio	503,562.02	502,786.66
	Total Pasivo + Patrimonio	504,222.02	502,786.66

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

L. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES: (Continuación)

- (3) Corresponde a **US\$ 10,000** en efectivo que aportó la Compañía para constituir el Fideicomiso Mercantil Irrevocable Inmobiliario denominado Fideicomiso BRISAS, con fecha 19 de diciembre del 2018, con el Fideicomiso Mercantil Inmobiliario denominado "Fideicomiso Ribera del Daule". (Constituyente A y/o Beneficiario A), Grupo Empresarial Amazonas S.A. Gruamazonas (Constituyente B y/o Beneficiario B) y como representante legal LAUDE S.A LAUDES Administradora de Fondos y Fideicomisos. Cláusula Quinta.- Transferencia de Dominio – Aporte a Título de Fideicomiso Mercantil y Comodato Precario: Cinco. Uno) El FIDEICOMISO RIBERA DEL DAULE en calidad de "EL CONSTITUYENTE A", transfiere el dominio del siguiente bien inmueble a título de fideicomiso mercantil al patrimonio autónomo que se constituye por este instrumento: Solar uno (siete) de la manzana cuatrocientos quince, ubicado en la Autopista Terminal-Pascuales, Parroquia Pascuales Urbano (antes Tarqui).

Se encuentra signado con el catastro municipal número 48-0415-001-7-0-0, con matrícula inmobiliaria 425520, y tiene los siguientes linderos y dimensiones: Por el Norte: Solar tres de la manzana cuatrocientos treinta y cuatro, con 308.47 metros. Por el Sur: Solar uno (cuatro), con 200.30 metros.

Por el Este: Solar uno (cinco), con 233.5 metros. Por el Oeste: Calle pública, con 35.4 metros; medidas que dan un área total de 23,800 mts². Historia de Dominio: El referido inmueble fue adquirido por el Fideicomiso Ribera del Daule, mediante compraventa que le otorgó a su favor el Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano. Avalúo: Se autoriza a la fiduciaria para que registre contablemente el bien inmueble por **US\$725,340**. Cinco. Nueve) Comodato Precario: A la suscripción del presente instrumento y por autorización de todas las partes comparecientes, "LA FIDUCIARIA" entrega, a título de Comodato Precario, la custodia o mal uso que le dé al inmueble fideicomitado.

Cláusula Séptima. - Objeto del Fideicomiso: Tiene como objeto, la administración de los BIENES a ser aportados al patrimonio autónomo que se constituye, y los que se aporten en el futuro, y realice gestiones administrativas ligadas o conexas para el desarrollo, construcción, ejecución y venta del PROYECTO INMOBILIARIO.

Con fecha 02 de diciembre del 2019, se contrató al Arq. Marcelo López Yépez como Fiscalizador del FIDEICOMISO BRISAS.

Con fecha 23 de mayo del 2019, el Fideicomiso Ribera del Daule, aportó **US\$50,000** y el 14 de agosto del 2019, **US\$75,000**.

Mediante contratos, la Compañía realizó Aportes al Fideicomiso durante el año 2019 como se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

L. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES: (Continuación)

<u>Fecha</u>	<u>Aportes US\$</u>
25/09/2019	2,000.00
28/11/2019	30,000.00
	32,000.00

Información Financiera del "Fideicomiso Brisas"

	<u>Al 31 de diciembre del</u>
<u>Activo</u>	<u>2019</u>
Activo Corriente	1,165,830.48
Total de activo	1,165,830.48
<u>Pasivo</u>	
Pasivo Corriente	479,729.63
Total de Pasivo	479,729.63
<u>Patrimonio</u>	
Capital social (i)	892,340.00
Resultados acumulados	(206,239.15)
Total de Patrimonio	686,100.85
Total Pasivo + Patrimonio	1,165,830.48

(i) Está conformado de la siguiente manera:

<u>Patrimonio de los negocios fiduciarios</u>	<u>US\$</u>
Aporte inicial GRUAMAZONAS	10,000.00
Avalúo bien inmueble FRD	725,340.00
Aportes GRUAMAZONAS 2019	32,000.00
Aportes FRD 2019	125,000.00
	892,340.00

(4) Corresponde a inversiones en acciones en Compañías nacionales. A continuación, detalle:

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Soroa S.A.	99.739%	5,342,150.00	5,342,150.00
Colcordes S.A.	99.790%	189,485.00	189,485.00
Citybox Mini Bodegas C.A.	99.999% (i)	1,200,792.00	792.00
Banco Internacional S.A.	0.004%	4,869.00	4,869.00
Prozonas S.A.	99.000%	792.00	792.00
		6,738,088.00	5,538,088.00

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

L. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES: (Continuación)

- (i) Mediante Acta de Junta General de Accionista celebrada el 23 de abril del 2019 se resolvió realizar un aporte para aumentar el capital de la Compañía Citybox Mini Bodegas C.A. por US\$1,200,000.00 por compensación de créditos, tomando dichos valores de las cuentas por pagar de Citybox Mini Bodegas C.A. como consecuencia del convenio de sustitución de acreedor suscrito el 22 de abril del 2019 con la compañía Corporación de Créditos Inmobiliarios S.A. Por su parte, Citybox Mini Bodegas C.A. mediante escritura pública con fecha 08 de octubre del 2019 previa Acta de Junta General de Accionista celebrada el 07 de octubre del mismo año, resolvieron aumentar el capital.
- (5) Corresponde a reclasificación de cuentas por pagar por préstamo recibido de Corporación de Créditos Inmobiliarios S.A. (sustitución de acreedor Prozonas S.A.) para registrarlo como Aporte Futura Capitalización PROZONAS S.A.

M. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Proveedores	(1)	326,335.05	209,173.45
Consumo tarjeta de crédito		5,050.41	1,297.26
Reposición de caja chica		3,300.62	3,514.05
Compañías no relacionadas locales por pagar c/p	(2)	518,365.94	180,000.00
		853,052.02	393,984.76

(1) Incluye principalmente US\$73,604.72 a Administración del edificio Soroa S.A., US\$72,460.40 a Delta Security Cía. Ltda. Delsesa, US\$34,200.00 a Asesoría Legal Corporativa S.A. Aslegal, US\$30,088.18 a Procash S.A. y US\$22,900.00 a Servicios Legales y Empresariales S.A.

(2) Corresponde a préstamos por pagar a Melkitin S.A. y a Ricardo Campos. Ver **Nota T (1) (ii)**

N. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Banco Pichincha (local)	(1)	26,619.19	23,804.02
Banco Pichincha Panamá (exterior)	(2)	3,780,000.00	3,680,000.00
Intereses acumulados instituciones financieras	(3)	184,522.67	157,088.69
		3,991,141.86	3,860,892.71

(1) Corresponde a préstamo a la vista en banco local por US\$73,058.31, el pago del capital e intereses se realizará al vencimiento. Ver **Nota U (1)**

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

N. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (continuación)

(2) Corresponde a préstamo a la vista en banco del exterior, el pago del capital e intereses se realizará al vencimiento. A continuación, detalle:

Institución Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés	Valor Pagaré	Al 31 de diciembre del	
					2019	2018
Banco Pichincha	29/03/2019	01/04/2020	7.25%	2,000,000.00	2,000,000.00	-
Banco Pichincha	29/03/2019	13/04/2020	7.25%	180,000.00	180,000.00	-
Banco Pichincha	26/06/2019	02/07/2020	7.25%	1,500,000.00	1,500,000.00	-
Banco Pichincha	26/06/2019	02/07/2020	7.25%	100,000.00	100,000.00	-
Banco Pichincha	01/03/2018	18/03/2019	5.50%	2,000,000.00	-	2,000,000.00
Banco Pichincha	12/03/2018	29/03/2019	5.50%	180,000.00	-	180,000.00
Banco Pichincha	28/05/2018	14/06/2019	5.50%	1,500,000.00	-	1,500,000.00
					3,780,000.00	3,680,000.00

(3) Corresponde a los intereses provisionados por pagar por los préstamos con el Banco Pichincha Panamá.

O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Con la administración tributaria	(1)	11,494.30	29,018.66
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio		-	3,590.37
Con el IESS	(2)	21,287.65	16,998.11
Por beneficios de ley a empleados	(2)	50,725.36	50,289.09
Participación trabajadores por pagar	(3)	-	9,178.42
		83,507.31	109,074.65

(1) A continuación, detalle:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
IR relación de dependencia	7,769.92	3,508.70
IVA por pagar en ventas	328.92	2,082.75
Retenciones en la fuente IR	2,617.69	3,412.15
Retenciones en la fuente IVA	777.77	3,470.18
Impuestos adeudados	-	16,544.88
	11,494.30	29,018.66

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES: (continuación)

(2) A continuación, detalle:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Aporte IESS por pagar	13,852.62	10,068.02
Fondos de reserva	326.03	362.94
Préstamos quirografarios	1,980.82	1,138.95
Préstamos hipotecarios	5,128.18	5,428.20
	21,287.65	16,998.11
Décimo tercer sueldo	3,853.42	3,090.00
Décimo cuarto sueldo	8,748.10	8,152.95
Vacaciones	38,123.84	39,046.10
	50,725.36	50,289.09

(3) Ver determinación de la participación de los trabajadores en la Nota BB (1).

P. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Prozonas S.A.	(1)	109,857.76	220,500.00
Citybox Mini Bodegas C.A.	(1)	39,729.53	21,279.13
		149,587.29	241,779.13

(1) Corresponden a cuentas por pagar a las relacionadas por servicio de asesoría y arriendo de bodega.

Q. ANTICIPO DE CLIENTES:

Corresponde a valores pendientes de liquidar de Fideicomiso Ribera del Daule. Incluye principalmente US\$130,000.00 de anticipo por honorarios por asesoría empresarial de las Villas ubicadas en la quinta etapa.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

R. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Otras cuentas por pagar		20,930.32	17,535.73
Préstamos otorgados	(1)	220,000.00	220,000.00
Accionistas	(2)	989,305.94	989,305.94
Impuestos adeudados Supercias		7,614.03	10,046.34
		1,237,850.29	1,236,888.01

(1) Corresponde a préstamo recibido de PROCASH S.A. para capital de trabajo, renovado el 26 de diciembre del 2019, al 8% de interés anual, a 180 días plazo. El capital y los intereses serán cancelados al vencimiento.

(2) Incluye principalmente US\$986,199.64 por la adquisición de pagaré que se encuentra en instancias judiciales con la Constructora Chaw. Ver **Nota G (4)(i)(a)**

S. OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Intereses acumulados otras inst. locales	(1)	32,567.04	20,260.81
Intereses acumulados otras inst. del exterior	(2)	513,404.47	203,432.25
		545,971.51	223,693.06

(1) Corresponde a los intereses provisionados durante el año 2019 de Ricardo Campos. A continuación, movimiento:

	Saldo
Saldo inicial	8,881.92
Provisión del año	35,527.68
Abonos intereses	(11,842.56)
	32,567.04

(2) Corresponde a la provisión de intereses de las obligaciones con Corporación de Créditos Inmobiliarios (CCI), Madison Ville Group y con Golden South Group. A continuación, movimiento:

	CCI	Madison Ville Group	Golden South Group	Saldo
Saldo inicial	159,594.20	35,691.01	8,147.04	203,432.25
Provisión del año	691,657.37	76,300.08	82,094.54	850,051.99
Abonos intereses	(449,838.19)	-	(65,939.72)	(515,777.91)
Aporte Futura Capitaliz.	-	-	(24,301.86)	(24,301.86)
	401,413.38	111,991.09	-	513,404.47

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

T. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO:

Corresponde a obligaciones con Corporación de Créditos Inmobiliarios (CCI), Golden South Group y con Madison Ville Group. A continuación, movimiento:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Cuentas y documentos por pagar locales	(1)	208,000.00	546,365.94
Cuentas y documentos por pagar exterior	(2)	11,308,053.19	2,717,335.04
		11,516,053.19	3,263,700.98

(1) Corresponde a préstamos por pagar a Melkitin S.A. y a Ricardo Campos. Detalle a continuación:

Institución	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés	Valor Pagaré	Al 31 de diciembre del	
					2019	2018
Melkitin S.A.	07/07/2018	26/06/2020	5.00%	353,865.94	349,365.94	349,365.94
Ricardo Campos	01/07/2015	24/06/2020	9.33%	174,000.00	169,000.00	169,000.00
Ricardo Campos	01/09/2019	11/08/2023	9.50%	130,000.00	130,000.00	130,000.00
Ricardo Campos	01/10/2019	10/09/2023	9.50%	50,000.00	50,000.00	50,000.00
Ricardo Campos	12/04/2017	11/04/2021	9.50%	30,000.00	28,000.00	28,000.00
				(i)	726,365.94	726,365.94
Porción corriente de cuentas por pagar no relacionadas a largo plazo: (ii)					(518,365.94)	(180,000.00)
					208,000.00	546,365.94

(i) El capital de los pagarés será cancelado al vencimiento y los intereses trimestralmente a excepción del pagaré de Melkitin S.A. que tanto el capital como los intereses son al vencimiento.

(ii) Ver Nota M (2)

(2) Corresponde a obligaciones con Corporación de Créditos Inmobiliarios (CCI), Golden South Group y con Madison Ville Group. A continuación, detalle:

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

T. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO: (Continuación)

Institución	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés	Valor Pagaré	Al 31 de diciembre del	
					2019	2018
CCI	13/05/2019	16/04/2024	7.25%	679,502.38(i)	679,502.38	-
CCI	11/05/2016	11/05/2019	7.25%	830,742.92	-	679,502.38
CCI	17/05/2019	20/04/2024	7.25%	520,000.00(i)	520,000.00	-
CCI	16/05/2016	16/05/2019	7.25%	520,000.00	-	520,000.00
CCI	16/08/2019	31/07/2022	7.25%	250,000.00(i)	250,000.00	-
CCI	15/08/2016	15/08/2019	7.25%	250,000.00	-	250,000.00
CCI	26/09/2019	10/09/2022	7.25%	389,430.20(i)	389,430.20	-
CCI	26/09/2016	26/09/2019	7.25%	389,430.20	-	389,430.20
CCI	26/09/2019	10/09/2022	7.25%	500,000.00(i)	500,000.00	-
CCI	26/09/2016	26/09/2019	7.25%	500,000.00	-	500,000.00
CCI	26/09/2016	26/09/2019	7.25%	581,598.60	-	581,598.60
CCI	17/12/2019	20/11/2024	7.25%	4,000,000.00(i)	4,000,000.00	-
CCI	15/12/2014	17/12/2019	7.25%	4,000,000.00	-	4,000,000.00
CCI	04/10/2018	08/09/2023	7.25%	1,700,000.00	1,700,000.00	1,700,000.00
CCI	22/04/2019	06/04/2022	7.25%	1,200,000.00	1,200,000.00	-
CCI	27/06/2019	31/05/2024	7.25%	89,985.00	53,311.44	-
CCI (*)	05/11/2019	09/10/2024	7.25%	998,474.13	998,474.13	-
Golden South Group	22/12/2016	07/12/2019	3.50%	3,400,000.00	-	2,865,807.09
Madison Ville Group	01/09/2018	16/08/2021	7.50%	1,017,335.04	1,017,335.04	1,017,335.04
					11,308,053.19	12,503,673.31
						Porción corriente préstamos con compañías extranjeras a largo plazo: - (9,786,338.27)
					11,308,053.19	2,717,335.04

(i) El capital y los intereses de estas obligaciones renovadas son canceladas al vencimiento.

(*) Durante el año 2019, Corporación de Créditos Inmobiliarios recibió US\$134,985 de nuevos préstamos, de los cuales canceló US\$81,673.56.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

U. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Corresponde a préstamo a la vista en banco local, el pago del capital e intereses se realizará al vencimiento. A continuación, detalle:

Institución Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés	Valor Pagaré	Al 31 de diciembre del	
					2019	2018
Banco Pichincha	02/02/2018	02/02/2021	11.23%	73,058.31	31,352.30	55,156.32
Porción corriente de las obligaciones a largo plazo: (1)					(26,619.19)	(23,804.02)
					4,733.11	31,352.30

(1) Ver Nota N (1)

V. PROVISIONES POR BENEFICIOS SOCIALES A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Jubilación patronal	(1)	191,801.85	180,156.48
Indemnización por desahucio	(2)	93,036.31	75,129.20
		284,838.16	255,285.68

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	180,156.48	171,545.67
Provisión estimada	13,469.79	9,876.23
Ajuste de reserva por personal cesado	(1,824.42)	(1,265.42)
Saldo final al 31 de diciembre	191,801.85	180,156.48

(2) El movimiento de la provisión para la bonificación por desahucio, fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	75,129.20	64,704.41
Provisión estimada	21,294.00	11,299.33
Ajuste de reserva por personal cesado	(3,386.89)	(874.54)
Saldo final al 31 de diciembre	93,036.31	75,129.20

Estas estimaciones fueron calculadas mediante estudio actuarial, quienes aplicaron el Método de Costeo Unitario Proyectado (MCUP), el cual consiste en determinar las provisiones tomando en consideración variables como los índices de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia en los empleados. A continuación, detallamos las hipótesis actuariales y las variables demográficas aplicadas para el cálculo:

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

V. PROVISIONES POR BENEFICIOS SOCIALES A EMPLEADOS: (Continuación)

<u>Hipótesis Actuariales:</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento:	7.00%	6.75%
Tasa de incremento salarial:	3.00%	3.5%
Tasa de incremento de pensiones:	2.00%	2.00%
Tabla de rotación:	8.00%	13.51%
Tasa de mortalidad:	TM IESS 2002	TM IESS 2002

<u>Variables Demográficas:</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Números de trabajadores:	28	25
Mayor igual a 20 años:	2	-
Entre 10 y 19 años:	8	8
Menor de 10 años:	18	17
Edad promedio en años:	41	38
Tiempo de servicio promedio en años:	14	10

W. PATRIMONIO:

Capital Social: Al 31 de diciembre del 2019, representa 1,010,000 acciones ordinarias y nominativa a un valor de US\$1.00 cada una. Sus accionistas son Golden South Group LLC de nacionalidad estadounidense con el 99.99% y Parra Boyd Simón Antonio de nacionalidad ecuatoriana con el 0.01%.

Aporte para futuras capitalización: Corresponde a valores entregados por los accionistas para realizar futuros aumentos de capital.

El 13 de noviembre del 2019, mediante Acta de Junta General de Accionista celebrada el 16 de diciembre del 2019, se resolvió hacer un aporte de US\$3,323,997, con el objeto de fortalecer la situación patrimonial de la Compañía. El Accionista Golden South Group LLC, aceptó la cesión de derecho de la renuncia del accionista minoritario sobre su derecho de suscribir el aumento en proporción a su participación accionaria, convirtiéndose en el único suscriptor de las nuevas acciones.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir un porcentaje no menos del 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: Esta cuenta está conformada por:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancias acumuladas	791,077.29	796,371.18
Pérdidas acumuladas	(167,301.30)	(115,121.60)
Reserva de capital	94.08	94.08
Saldo final al 31 de diciembre	<u>623,870.07</u>	<u>681,343.66</u>

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

W. PATRIMONIO: (Continuación)

Otros resultados integrales: Corresponden al efecto de las ganancias y/o pérdidas en los cálculos actuariales.

X. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Asesorías	(1)	2,408,502.49	2,501,235.49
Cesión derechos y base de datos	(2)	215,000.00	236,500.00
Otros servicios		106,040.37	129,295.92
Dividendos	(3)	2,273.66	-
		2,731,816.52	2,867,031.41

(1) Corresponde a asesorías por servicios especializados, servicios de cobranza, asesoría empresarial, honorarios contrato de producción y asesoría especializada en recursos humanos.

(2) Corresponde a 10 facturas por un valor mensual de US\$21,500.00 a nombre de la relacionada Colcordes S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros.

(3) Corresponde a depósito por dividendos ganados de las inversiones en acciones que tiene la Compañía en el Banco Internacional S.A.

Y. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Sueldos, salarios y demás remuneraciones		634,809.70	563,861.50
Aporte a la seguridad social y fondo de reserva		130,396.47	111,633.66
Beneficios sociales e indemnizaciones		148,865.14	111,515.04
Gastos de planes de beneficios a empleados		35,183.09	22,778.08
Honorarios		19,829.41	20,370.74
Mantenimiento y reparaciones		44,959.42	82,920.64
Agua, energía, luz y telecomunicaciones		65,399.72	66,775.59
Impuestos y contribuciones		35,275.94	51,278.38
Depreciaciones		37,931.69	34,764.08
Otros gastos	(1)	611,067.47	653,580.95
		1,763,718.05	1,719,478.66

(1) Incluye principalmente US\$221,812.40 por asesorías financieras y administrativas; US\$154,373.70 por seguridad y vigilancia; US\$31,356.50 asesorías contables, tributarias, de procesos, sistemas y legales; y, US\$13,282.36 por servicios prestados.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

Z. GASTOS FINANCIEROS:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Intereses bancarios	(1)	257,550.62	220,883.76
Intereses pagados	(2)	922,371.30	855,312.30
Intereses por tarjetas de crédito		1,920.93	2,477.65
Impuesto salida de divisas	(3)	19,692.58	41,721.00
Otros gastos financieros (gastos bancarios)		1,595.67	1,492.42
		1,203,131.10	1,121,887.13

- (1) Corresponde a intereses pagados por préstamos otorgados por el Banco Pichincha.
- (2) Corresponde a los intereses pagados durante el año por los préstamos recibidos. A continuación, detalle:

	US\$
Corporación de Créditos Inmobiliarios	691,657.37
Golden	82,094.54
Madison	76,300.08
Ricardo Campos	35,527.68
Procash S.A.	19,323.33
Melkitin S.A.	17,468.30
	922,371.30

- (3) Corresponde al ISD por los pagos realizados por obligaciones que mantiene la Compañía con el exterior.

AA. OTROS INGRESOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Intereses por rendimientos financieros	(1)	111,405.17	106,699.07
Otros ingresos		23,266.37	61,250.15
		134,671.54	167,949.22

- (1) Corresponde a los ingresos por los préstamos otorgados a las relacionadas Soroa S.A. y Colcordes S.A. Agencia Aseguradora y Promotora de Seguro.

BB. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación, se detalla la base para el cálculo correspondiente:

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

BB. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD: (Continuación)

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
(Pérdida) Utilidad del ejercicio:	(131,595.22)	61,189.46
15% Participación a trabajadores (1)	-	(9,178.42)
	(131,595.22)	52,011.04

(1) Ver registro en Nota O (3).

CC. IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible, tarifa que se mantiene fija desde el año 2018, según lo establece el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones.

Durante el ejercicio económico 2019, la Compañía no reporta accionistas domiciliados en paraísos fiscales. Para la liquidación del impuesto a la renta, se registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto. Al momento del pago, se descuenta del impuesto por pagar, el crédito tributario por retenciones en la fuente recibidas de clientes del año 2019. A continuación, se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Utilidad del ejercicio después participación a trabajadores:	(131,595.22)	52,011.04
(-) Ingresos exentos:	(2,273.66)	(1,265.42)
(+) Gastos no deducibles	80,565.41	177,155.47
(+) Gastos financieros no deducibles	232,668.05	149,695.46
(+) Diferencias temporarias provisión jubilación y desahucio	32,939.78	21,175.56
Base imponible:	212,304.36	398,772.11
Impuesto a la Renta (1)	53,076.09	99,693.03
Impuesto causado (Anticipo superior al impuesto causado)	41,447.09 (1)	104,190.74

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

CC. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

(1) A continuación, el proceso de la liquidación del impuesto a la renta:

Liquidación del impuesto a pagar:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Impuesto a la renta	53,076.09	104,190.74
Anticipo pagado	(41,447.09)	(40,744.46)
Retenciones del ejercicio	(56,442.93)	(59,855.91)
(Crédito tributario a favor del contribuyente)		
impuesto por pagar	(44,813.93)	3,590.37

DD. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

A continuación, se detallan las transacciones realizadas con partes relacionadas:

1. Cuentas por cobrar:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Citybox C.A.	58,000.00	-
Prozonas S.A.	-	340.85
Colcordes S.A.	115,622.51	211,589.80
Soroa S.A.	57,918.86	30,945.38
Fideicomiso Ribera del Daule	11,621.04	-
	243,162.41	242,876.03

2. Anticipos:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Citybox C.A.	-	20,000.00
Prozonas S.A.	-	75,000.00
Fideicomiso Ribera del Daule	166,368.89	219,309.24
	166,368.89	314,309.24

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

DD. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)**3. Prestación de servicios:**

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del		
	2019		2018
	Valor	No. Trans.	Valor
Citybox C.A.	160,000.00	8	220,000.00
Prozonas S.A.	240,000.00	13	120,000.00
Colcordes S.A.	601,564.15	24	660,529.40
Soroa S.A.	98,841.04	3	131,944.67
Fideicomiso Ribera del Daule	845,909.44	21	789,941.79
	1,946,314.63	69	1,922,415.86

4. Contratación de servicios:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del		
	2019		2018
	Valor	No. Trans.	Valor
Citybox C.A.	20,398.32	18	18,020.12
Simón Parra Boyd	75,555.52	8	138,777.72
	95,953.84	26	156,797.84

5. Remuneraciones del personal clave:

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación, el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Sueldos y salarios	173,250.00	150,000.00
Beneficios sociales	25,618.97	17,996.88
Bonificaciones	130,523.84	56,100.24
	329,392.81	224,097.12

EE. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2019, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a **US\$3,000,000**, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

EE. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los **US\$ 15,000,000** deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Los montos mencionados, aplican para transacciones con partes relacionadas locales siempre que éstas cumplan uno de los requisitos establecidos en la normativa referente a precios de transferencia en el Ecuador.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni Informe Integral de Precios de Transferencia, debido a que, durante el año 2019, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación, por lo tanto, no ha contratado la elaboración del mencionado informe.

FF. LITIGIOS LEGALES Y CONTINGENCIAS:

Grupo Empresarial Amazonas S.A. GRUAMAZONAS, junto con la Cooperativa Servidores de la empresa de Telecomunicaciones Sur; Administradora de Fondos S.A. FODEVASA; Jenny Oyague Beltrán, Notaria Sexta del Cantón Guayaquil, son los demandados del Juicio No. 43630-2014 (antes 692-2010) de cuantía indeterminada, actor Procuraduría General del Estado, representada por el señor Antonio Pazmiño Ycaza.

El 8 de abril del 2009, se suscribió la escritura pública del Fideicomiso Mercantil Inmobiliario y de Administración "FIDEICOMISO CIUDAD ORELLANA" ante la Notaria Sexta del Cantón Guayaquil, entre la Cooperativa de Vivienda de los Servidores de la Empresa de Telecomunicaciones Sur en calidad de constituyente Tradente y/o primer beneficiario, la compañía Administradora de Fondos FODEVASA en calidad de Fiduciaria y GRUAMAZONAS, como Constituyente Promotor y segundo beneficiario. A dicho fideicomiso se aportó un inmueble de 28,050 m².

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

FF. LITIGIOS LEGALES Y CONTINGENCIAS: (Continuación)

La Procuraduría General del Estado alegaba que la Cooperativa de Vivienda de los Servidores de la Empresa de Telecomunicaciones Sur transfirió el inmueble a favor del Fideicomiso Ciudad Orellana sin ser dueña del terreno, puesto que indica que el terreno le pertenece al Estado Ecuatoriano.

A la fecha de este informe, el juicio se encuentra en la Etapa Probatoria, sustanciándose diferentes pruebas solicitadas por las partes. Actualmente, el Fideicomiso Ciudad Orellana se encuentra liquidado.

Por otra parte, Grupo Empresarial Amazonas es parte actora de tres juicios que detallados a continuación:

1. Juicio de cobro de pagaré a la orden:

GRUAMAZONAS, es endosatario de un pagaré por el valor de US\$1,038,108.88 suscrito por el señor Carlos Chaw Macías, de dicha obligación la compañía Constructora Chaw S.A., se convirtió en avalista solidaria. En virtud del incumplimiento se procedió a demandar dicho pagaré.

El estado procesal actual, es Sentencia declarando con lugar la demanda del Juicio No. 09332-2016-05004, condenando a los demandados al pago de cuantía por US\$1,350,000, sentencia se encuentra ejecutoriada. Actualmente se nombró perito liquidador de capital, intereses y costas, se retiraron documentos originales del juzgado.

2. Ejecución de Laudo Arbitral:

Dentro del proceso de ejecución de incumplimiento de contrato de construcción de cerramiento entre el Fideicomiso Ribera del Daule en contra de la señora SILVANA MARIELA AVILÉS ALARCÓN ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Guayaquil, Fideicomiso Ribera del Daule cedió los derechos litigiosos de este proceso a favor de Grupo Empresarial Amazonas S.A. GRUAMAZONAS.

Posteriormente la Cámara emitió un Laudo Arbitral donde condena a la señora SILVANA MARIELA AVILÉS ALARCÓN a restituir a GRUAMAZONAS, en calidad de cesionario de los derechos litigiosos, la suma de US\$11,382, a calcularse desde el 16 de julio del 2013, más intereses de mora y otros, se sentó la razón de que este laudo se ejecutorió.

GRUAMAZONAS, presentó ante la justicia ordinaria, la solicitud de ejecución del antes mencionado laudo a su favor.

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresados en US Dólares)

FF. LITIGIOS LEGALES Y CONTINGENCIAS: (Continuación)

El estado procesal actual, es que tenemos un mandamiento de ejecución incumplido por parte de la demandada por US\$25,876, por lo cual se entró en la etapa de ejecución forzosa, el juez de la causa ofició a varias instituciones para ver si tiene bienes muebles o inmuebles, cuentas y pólizas, sin resultados, por lo que solicitó copias certificadas para proceder con el concurso de acreedores.

3. Ejecución de Laudo Arbitral:

Grupo Empresarial Amazonas S.A. GRUAMAZONAS, en calidad de cesionaria de derechos litigiosos, obtuvo un laudo arbitral a su favor por el valor de US\$5,836.12 más US\$10,850.40 por multa por incumplimiento de contrato, laudo que fue incumplido por el señor MAURICIO DE JESUS PALAU OCAÑA, por lo que GRUAMAZONAS inició juicio de ejecución No. 09332-2018-08876 para el cumplimiento de este laudo arbitral.

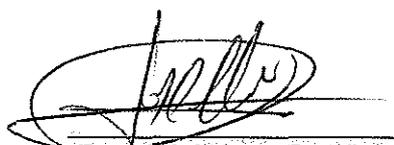
El estado procesal actual, es que se encuentra calificada la demanda, y nombrado perito para que realice la liquidación de capital e intereses convencionales y de mora. Actualmente en etapa de citación.

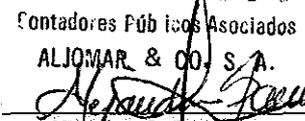
Al momento no existe una sentencia, transacciones, obligaciones en perspectiva o reclamos contingentes pendientes por resolver.

GG. EVENTOS SUBSECUENTES:

Mediante escritura pública con fecha 23 de diciembre del 2019 suscrita en el registro mercantil el 15 de enero del 2020 y previa Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 16 de diciembre del 2019, se aprobó realizar el aumento de capital de la Compañía en US\$3,323,997, para esto se transfirió el valor registrado como Aporte para Futuras Capitalizaciones a Capital Social, este aumento se lo realizó en el mes de enero del 2020.

A partir del 17 de marzo de 2020, se suspendieron significativamente las actividades económicas en Ecuador, a causa de la emergencia sanitaria relacionada con la pandemia COVID 19, restringiendo la movilidad, tanto vehicular como personal, a nivel nacional y afectando en funcionamiento regular de varios sectores productivos y entidades gubernamentales. La Administración evaluó el impacto financiero para la compañía y su continuidad como negocio en marcha, cuyas consideraciones se presentan en la Nota A


Ec. José Antonio Cevallos
Vicepresidente

Contadores Públicos Asociados
ALJOMAR & CO. S.A.

Aljomar & Co. S.A.
Contador RNC No. 105